



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2008	
Recibido.....	12 40.....Hs.
Exp. N°.....	20408-170'.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a para el Jardín de Infantes Nucleado N° 8212 "Dr. Carlos Alberto Zamora" de la localidad de Reconquista, Departamento Gral. Obligado, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para el Jardín de Infantes Nucleado N° 8212 "Dr. Carlos Alberto Zamora" de la localidad de Reconquista.

Este Jardín de Infantes es de modalidad Nucleado tiene una matrícula de 250 alumnos, distribuidos entre las Escuelas N° 1353, Escuela N° 588 y Escuela N° 1124 que distan entre 13 y 8 cuadras de distancia cada una, discriminados en 8 salas de 5 años y 3 salas de 4 años.

Cuentan con solo un personal no docente (portera), para realizar la limpieza de los tres sectores.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la salud de los empleados y luego se traduce en la cantidad de agentes que solicitan licencia médica o trabajo en tareas diferentes o pasivas o al estar recargados se complica para otorgar los compensatorios.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial